

INTRODUCCIÓN

1. SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL VALENCIANO. DEFINICIÓN Y COMPOSICIÓN

El Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana, establece en el artículo 5.2 lo siguiente:

"A los efectos previstos en la presente Ley, se consideran empresas de la Generalidad Valenciana las sociedades mercantiles en las que exista participación mayoritaria de la Generalidad o de sus entidades autónomas.

Igualmente, tienen tal consideración aquellas entidades de derecho público sujetas a la Generalidad, con personalidad jurídica propia cuyas actividades se rijan por el ordenamiento jurídico privado.

Las sociedades de la Generalidad se regirán por las normas de derecho mercantil, civil o laboral, excepto en aquellas materias en que sea de aplicación la presente Ley."

Según el artículo 73.1 del texto citado, las cuentas rendidas por las empresas públicas y otros entes son documentos con los que se ha de realizar la Cuenta General de la Generalitat Valenciana, junto con la Cuenta de Administración y las cuentas rendidas por las entidades autónomas.

Las empresas públicas y entidades de derecho público sujetas a la Generalitat, cuyas cuentas han sido rendidas a esta Sindicatura de Comptes el 18 de junio de 1996, son las siguientes:

a) Sociedades mercantiles

Seguridad y Promoción Industrial Valenciana, S.A. (SEPIVA).

VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A.

Instituto Valenciano de Vivienda, S.A. (IVVSA).

Gestión del Suelo de Alicante, S.A. (GSA).

Televisión Autonómica Valenciana, S.A. (TVV).

Radio Autonomía Valenciana, S.A. (RAV).

Instituto Valenciano de la Exportación, S.A. (IVEX).

Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, S.A. (IVIE).

Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. (CAC).

Nova Gestió Urbana, S.A. (NGU).

b) Entidades de derecho público

Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la G.V. (IMPIVA).

Radiotelevisión Valenciana (RTVV).

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV).

Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM).

Teatros de la Generalitat Valenciana (TEATRES)

Agència Valenciana del Turisme (AVT).

Instituto Valenciano de Finanzas (IVF).

Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (SAR).

Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana (CES).

Las sociedades mercantiles con participación mayoritaria de las empresas públicas y entidades de derecho público de la Generalitat son las siguientes:

a) Sociedades mercantiles

Reciclado de Residuos La Plana, S.A. (RECIPLASA).

Reciclatge de Residus L'Alcoià, el Comtat i La Foia de Castalla, S.A. (RECICLATGE L'ALCOIA).

Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. (RECICLATGE LA MARINA ALTA).

Residuos Industriales de la Madera y Afines, S.A. (RIMASA).

Valencia Fomento Empresarial Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (VFE).

Respecto al ejercicio 1995, la relación anterior contempla como variaciones la constitución de las sociedades RECICLATGE LA MARINA ALTA y RIMASA, mediante escrituras públicas formalizadas respectivamente el 25 de julio de 1996 y el 17 de septiembre de 1996.

SEGURIDAD Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL VALENCIANA, S.A. (SEPIVA)

Creada por Decreto 67/1984, de 2 de julio, del Consell de la Generalitat Valenciana. Entre las funciones que integran su objeto social figuran las de adquisición y preparación de suelo, así como su equipamiento, para asentamientos industriales y de servicios, la realización de cualquier tipo de actuaciones dirigidas al mantenimiento o potenciación de la actividad industrial valenciana, y las funciones de inspección técnica, gestión y control en el ámbito de la seguridad, calidad y normativa industrial.

El Gobierno Valenciano constituido en Junta Universal de Socios, en su sesión de 16 de mayo de 1995, aprueba realizar la fusión entre SEPIVA y València Parc Tecnològic.

VAERSA, VALENCIANA DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE RESIDUOS, S.A.

Creada según su escritura de constitución de fecha 31 de enero de 1986 con la denominación Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A., su objeto social es la recogida, astillado, tratamiento, distribución y venta de residuos forestales, agrícolas, industriales o cualquier otro tipo de residuos susceptibles de aprovechamiento energético. En diciembre de 1992 se acordó la ampliación del objeto social a un conjunto de actividades relacionadas con la protección medioambiental.

La Junta General Extraordinaria de 26 de octubre de 1995 acuerda la modificación de la denominación de la sociedad que pasa a ser VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A.

INSTITUTO VALENCIANO DE VIVIENDA, S.A. (IVVSA)

Creado por Decreto 61/1987, de 11 de mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana. Entre las funciones que integran su objeto social figuran las de rehabilitación y promoción de viviendas, en especial las de protección oficial, tanto públicas como privadas, la adquisición y enajenación del suelo, la promoción, gestión y ejecución de actividades urbanísticas en general, así como cuantas actividades complementarias, accesorias y auxiliares sean precisas.

GESTIÓN DEL SUELO DE ALICANTE, S.A. (GSA)

Creada por Acuerdo del Gobierno Valenciano de 16 de marzo de 1992 para la urbanización y preparación del suelo contenido en el ámbito del programa de actuación urbanística número 2 de Alicante y la posterior adjudicación de las obras en régimen de libre concurrencia.

TELEVISIÓN AUTONÓMICA VALENCIANA, S.A. (TVV)

Según escritura de constitución de fecha 18 de octubre de 1988, su objeto social es la producción, transmisión, reproducción y difusión de imágenes y sonidos destinados al público, la difusión de comunicaciones de interés público y la comercialización y venta de sus producciones.

RADIO AUTONOMÍA VALENCIANA, S.A. (RAV)

Según escritura de constitución de fecha 18 de octubre de 1988, su objeto social es equivalente al de TVV pero en el ámbito de la radio.

INSTITUTO VALENCIANO DE LA EXPORTACION, S.A. (IVEX)

Constituida por Decreto 201/1988, de 26 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana con la denominación Promociones de la Comunidad Valenciana, S.A. (PROCOVA). Su objeto social es la realización de cuantos servicios y actividades sean necesarios para impulsar la promoción económica de la Comunidad Valenciana.

La Junta General Extraordinaria de 25 de enero de 1996 acordó la modificación de la denominación social PROCOVA sustituyéndola por el Instituto Valenciano de la Exportación, S.A. (IVEX).

INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, S.A. (IVIE)

Constituido por Decreto 195/1989, de 22 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, siendo su objeto social la promoción y desarrollo de la investigación económica en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS, S.A. (CAC)

Constituida por Decreto 225/1991, de 9 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, con la denominación Valencia, Ciencia y Comunicaciones, S.A. (VACICO).

El día 4 de julio de 1996 la Junta General de Accionistas, acuerda la modificación de la denominación de la Sociedad que pasa a ser Ciudad de las Artes y de las Ciencias y del objeto social que consiste en la promoción, organización y gestión de las actividades necesarias para la puesta en funcionamiento de los proyectos de la Generalitat Valenciana, de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia. Asimismo la Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes de su objeto social, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

NOVA GESTIÓ URBANA, S.A. (NGU)

Según escritura de constitución de fecha 17 de noviembre de 1993, su objeto social consiste, en general, en la realización de estudios urbanísticos, actividades urbanizadoras, gestión y explotación de obras y servicios y la enajenación de las parcelas resultantes de la urbanización, quedando excluida la construcción de viviendas del objeto social de esta Sociedad; y en particular, el desarrollo, como concesionario de la Administración Pública, de determinadas actuaciones previstas en el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.

La Junta General de Accionistas celebrada el 8 de enero de 1996, acordó la disolución de NGU, iniciándose a partir de dicha fecha el proceso de liquidación dándose por concluido el 30 de mayo de 1996.

INSTITUTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA DE LA GENERALITAT VALENCIANA (IMPIVA)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 2/1984, de 10 de mayo, como organismo autónomo. Su actual configuración como Entidad de Derecho Público se realiza por Ley de la Generalitat Valenciana 12/1988, de 30 de diciembre. El IMPIVA tiene a su cargo el impulso y ejecución de la política del Consell de la Generalitat Valenciana en relación con la promoción, desarrollo y mejora de la pequeña y mediana empresa industrial valenciana.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN VALENCIANA (RTVV)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 7/1984, de 4 de julio. Su objeto es la prestación de los servicios públicos de radiodifusión y televisión cuya gestión se realiza por empresas en forma de sociedades anónimas (TVV y RAV).

FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA (FGV)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 4/1986, de 10 de noviembre. Su objeto es la explotación y gestión de las líneas de ferrocarril y servicios complementarios de transportes transferidos a la Generalitat Valenciana, así como de los que en el futuro puedan serle encomendados por ésta.

INSTITUTO VALENCIANO DE ARTE MODERNO (IVAM)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 9/1986, de 30 de diciembre. Su objeto es el desarrollo de la política cultural de la Generalitat Valenciana en cuanto concierne al conocimiento, tutela, fomento y difusión del arte moderno.

TEATRES DE LA GENERALITAT VALENCIANA (TEATRES)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 9/1986, de 30 de diciembre con la denominación de Instituto Valenciano de Artes Escénicas, Cinematográficas y Música (IVAECM). Su objeto es el desarrollo de la política cultural de la Generalitat Valenciana en el campo de las artes escénicas y de la música.

Por el artículo 50 de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 1994, se modifica el objeto y la denominación, que a partir del 1 de enero de 1994 pasa a denominarse Teatros de la Generalitat Valenciana, conservando su naturaleza de ente de derecho público y gozando de autonomía económica y administrativa para la realización de sus fines.

La nueva entidad conservará únicamente las funciones relativas a las artes escénicas, adscribiéndose a la Conselleria de Cultura las relativas al campo cinematográfico y musical, que se subrogará además en los medios personales, materiales y recursos en lo que se refiere a dichos campos.

AGÈNCIA VALENCIANA DEL TURISME (AVT)

Creado como Entidad de Derecho Público por la Disposición Adicional 7ª de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 1992 con la denominación de Institut Turístic Valencià (ITVA). Esta Disposición fue modificada por el artículo 49 de la Ley 6/1993 de 31 de diciembre de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 1994, en el sentido de posibilitar al ITVA el desempeño de funciones de ordenación del turismo. Esta Entidad sucede, en el ejercicio de las funciones de promoción y desarrollo del sector turístico, a la empresa de la Generalitat Valenciana "Institut Turístic Valencià, S.A." que fue constituida por el Decreto 151/85 de 4 de octubre, subrogándose en el patrimonio y en todos los derechos y obligaciones de la citada sociedad cuya disolución fue acordada por el Consell de la Generalitat Valenciana en junio de 1992.

A partir de la entrada en vigor de la Ley 8/1995, de 29 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y de organización de la Generalitat Valenciana y según establece el artículo 27 de la misma, el ITVA pasa a denominarse Agència Valenciana del Turisme, quedando adscrita a la Presidencia de la Generalitat Valenciana.

La AVT tiene por objeto la ejecución, coordinación e impulso de acciones de promoción y desarrollo del sector turístico; comercialización, información y difusión del producto turístico; formación, asistencia técnica y financiera; gestión y explotación de oficinas y establecimientos turísticos, y en general, la realización de las actividades necesarias para una mejor promoción de la oferta turística de la Comunidad Valenciana.

INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS (IVF)

Creado por la disposición adicional 8ª de la Ley 7/1990, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 1991. Su finalidad consiste en actuar como principal instrumento de la política de crédito público de la Generalitat, así como la de contribuir al ejercicio de las competencias de la Generalitat sobre el sistema financiero.

ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (SAR)

Creada por Ley del Gobierno Valenciano 2/1992 de 26 de marzo. Su objeto lo constituye la gestión, la explotación de instalaciones y servicios y la ejecución de obras de tratamiento y depuración de aguas residuales, y, en su caso, reutilización de las aguas depuradas, así como la gestión recaudatoria del canon de saneamiento.

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CES)

El CES se crea por Ley 1/1993, de 7 de julio, de la Generalitat Valenciana, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 60 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, como Institución de la Generalitat Valenciana. Es un ente consultivo del Gobierno Valenciano y, en general, de las instituciones públicas de la Comunidad Valenciana en materias económicas, socio-laborales y de empleo, constituyendo un órgano de participación de los agentes económicos y sociales en la actividad pública.

RECICLADO DE RESIDUOS LA PLANA, S.A. (RECIPLASA)

Reciclado de Residuos La Plana, S.A. (RECIPLASA) se constituyó mediante escritura pública el 9 de junio de 1994. La Sociedad está participada en un 59,6% por VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A. y el restante 40,4% por varios ayuntamientos de La Plana.

El objeto social de RECIPLASA es la construcción de las infraestructuras necesarias para la explotación del tratamiento de los residuos de los municipios de L'Alcora, Almassora, Benicàssim, Betxí, Burriana, Castelló, Onda y Vila-real, así como la adquisición de los terrenos que al efecto se seleccionen, además del propio tratamiento de los citados residuos.

Las cuentas anuales de RECIPLASA, han sido formuladas por su Consejo de Administración de fecha 12 de marzo de 1997 y aprobadas por su Junta General de Accionistas de fecha 17 de junio de 1997.

El balance de situación de RECIPLASA a 31 de diciembre de 1996 y su comparación con el de 1995, se muestran a continuación en miles de pesetas:

ACTIVO	31-12-96	31-12-95	Variación
Inmovilizado	447.113	142.386	214,0%
<i>Gastos establecimiento</i>	101.126	55.811	81,2%
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	7.575	7.575	0,0%
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	338.412	79.000	328,4%
Activo circulante	51.982	21.863	137,8%
<i>Deudores</i>	51.862	20.110	157,9%
<i>Tesorería</i>	120	1.753	(93,2%)
Total Activo	499.095	164.249	203,9%
PASIVO	31-12-96	31-12-95	Variación
Fondos Propios	22.405	25.000	(10,4%)
<i>Capital suscrito</i>	25.000	25.000	0,0%
<i>Pérdidas y ganancias</i>	(2.595)	-	-
Acreedores a corto plazo	476.690	139.249	242,3%
Total Pasivo	499.095	164.249	203,9%

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 de RECIPLASA, se muestra a continuación en miles de pesetas:

GASTOS	1996	INGRESOS	1996
Otros gastos de explotación	2.595	Ingresos de explotación	-
Beneficios de explotación		Pérdidas de explotación	2.595
Beneficios de las actividades ordinarias		Pérdidas de las actividades ordinarias	2.595
Resultado del ejercicio (beneficio)		Resultado del ejercicio (pérdida)	2.595

RECICLATGE DE RESIDUS L'ALCOIÀ, EL COMTAT I LA FOIA DE CASTALLA, S.A. (RECICLATGE L'ALCOIÀ)

Reciclatge de Residus L'Alcoià, El Comtat i La Foia de Castalla, S.A. se constituyó mediante escritura pública el 28 de julio de 1994. La Sociedad está participada en un 61,2% por VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A. y el restante 38,8% por los ayuntamientos de las poblaciones que componen las comarcas de L'Alcoià, El Comtat i La Foia de Castalla.

El objeto social de la Sociedad es la construcción de las infraestructuras necesarias para la explotación del tratamiento de los residuos de los municipios

de las comarcas de L'Alcoià, El Comtat i La Foia de Castalla, así como la adquisición de los terrenos que al efecto se seleccionen, además de la gestión y explotación del propio tratamiento de los citados residuos.

Las cuentas anuales de Reciclatge L'Alcoià, han sido formuladas por su Consejo de Administración de fecha 14 de marzo de 1997 y aprobadas por su Junta General de Accionistas de fecha 6 de junio de 1997.

El balance de situación de RECICLATGE L'ALCOIÀ a 31 de diciembre 1996 y su comparación con el de 1995, se muestran a continuación en miles de pesetas:

ACTIVO	31-12-96	31-12-95	Variación
Inmovilizado	16.099	15.905	1,2%
<i>Gastos establecimiento</i>	16.099	15.905	1,2%
Activo circulante	12.135	12.108	0,2%
<i>Deudores</i>	2.492	2.412	3,3%
<i>Tesorería</i>	9.643	9.696	(0,6%)
Total Activo	28.234	28.013	(0,8%)
PASIVO	31-12-96	31-12-95	Variación
Fondos Propios	24.615	25.015	(1,6%)
<i>Capital suscrito</i>	25.000	25.000	0,0%
<i>Reservas</i>	15	15	0,0%
<i>Pérdidas y ganancias</i>	(400)	8	-
Acreeedores a corto plazo	3.619	2.998	20,7%
Total Pasivo	28.234	28.013	0,8%

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 de RECICLATGE L'ALCOIÀ junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1995, se muestran a continuación en miles de pesetas:

GASTOS	1996	1995	INGRESOS	1996	1995
Consumos de explotación	155	-			
Otros gastos de explotación	245	-			
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	400	-
Gastos financieros	-	-	Ingresos financieros	-	12
Resultados financieros positivos	-	12	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficios actividades ordinarias	-	12	Pérdidas actividades ordinarias	400	-
Beneficio antes de impuestos	-	12	Pérdidas antes de impuestos	400	-
Impuesto sobre sociedades	-	4			
Resultado del ejercicio (beneficio)	-	8	Resultado del ejercicio (pérdida)	400	-

RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A. (RECICLATGE LA MARINA ALTA)

Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A., se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 1996. La Sociedad está participada en un 94,5% por VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A., y el restante 5,5% por los ayuntamientos de las poblaciones que componen la comarca de La Marina Alta.

Su objeto social es la gestión de una planta de transferencia de los residuos sólidos urbanos generados por los municipios de 19 poblaciones de La Marina Alta, así como su transporte y posterior tratamiento desde la planta de transferencia situada en el término municipal de Denia, hasta un centro autorizado.

Las cuentas anuales de RECICLATGE LA MARINA ALTA han sido formuladas por su Consejo de Administración de fecha 10 de marzo de 1997 y aprobadas por su Junta General de Accionistas de fecha 19 de junio de 1997.

El balance de situación de RECICLATGE LA MARINA ALTA, a 31 de diciembre de 1996, se muestra a continuación en miles de pesetas:

ACTIVO	31-12-96
Inmovilizado	1.126
<i>Gastos de establecimiento</i>	656
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	161
<i>inmovilizaciones materiales</i>	309
Activo circulante	14.028
<i>Existencias</i>	96
<i>Deudores</i>	8.486
<i>Tesorería</i>	5.150
Ajustes por periodificación	296
Total Activo	15.154
PASIVO	31-12-96
Fondos Propios	5.525
<i>Capital suscrito</i>	10.000
<i>Pérdidas y ganancias</i>	(4.475)
Acreedores a corto plazo	9.629
Total Pasivo	15.154

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 de RECICLATGE LA MARINA ALTA, se muestra a continuación en miles de pesetas:

GASTOS	1996	INGRESOS	1996
Consumos de explotación	2.626	Ingresos de explotación	6.905
Gastos de personal	3.524		
Dotaciones amortizaciones inmovil.	71		
Otros gastos de explotación	5.206		
Beneficios de explotación	-	Pérdidas de explotación	4.522
Gastos financieros	75	Ingresos financieros	122
Resultados financieros positivos	47	Resultados financieros negativos	-
Beneficios actividades ordinarias	-	Pérdidas actividades ordinarias	4.475
Resultado del ejercicio (beneficio)	-	Resultado del ejercicio (pérdida)	4.475

RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, S.A. (RIMASA)

Residuos Industriales de la Madera y Afines, S.A. (RIMASA) se constituyó mediante escritura pública el 17 de septiembre de 1996. La Sociedad está participada en un 62,8% por VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A. y el restante 38,2% por empresas del sector de la madera y afines.

El objeto social de RIMASA es la recogida, almacenamiento, tratamiento y eliminación de todo tipo de residuos, generados en el sector de la madera y afines.

Las cuentas anuales de RIMASA, han sido formuladas por su Consejo de Administración de fecha 11 de marzo de 1997 y aprobadas por su Junta General de Accionistas de fecha 26 de junio de 1997.

El balance de situación de RIMASA, al 31 de diciembre de 1996, se muestra a continuación en miles de pesetas:

ACTIVO	31-12-96
Inmovilizado	24.630
<i>Deudores</i>	48
<i>Inversiones financieras temporales</i>	934
<i>Tesorería</i>	23.648
Total Activo	24.630
PASIVO	31-12-96
Fondos Propios	24.348
<i>Capital suscrito</i>	25.000
<i>Pérdidas y ganancias</i>	(652)
Acreeedores a corto plazo	282
Total Pasivo	24.630

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 de RIMASA se muestra a continuación en miles de pesetas:

GASTOS	1996	INGRESOS	1996
Consumos de explotación	18		
Gastos de personal	623		
Otros gastos de explotación	157		
Beneficios de explotación	-	Pérdidas de explotación	798
Gastos financieros	-	Ingresos financieros	146
Resultados financieros positivos	146	Resultados financieros negativos	
Beneficios actividades ordinarias	-	Pérdidas actividades ordinarias	652
Resultado del ejercicio (beneficio)	-	Resultado del ejercicio (pérdida)	652

VALENCIA FOMENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Valencia Fomento Empresarial Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (VFE) se constituyó el 21 de julio de 1992, por un plazo definido que finalizará el 1 de junio del 2.002. Por acuerdo del Gobierno Valenciano de 20 de diciembre de 1994, se aprobó la transmisión de la propiedad de las acciones que poseía la Generalitat Valenciana en la sociedad VFE al Instituto Valenciano de Finanzas por valor de 2.000 millones de pesetas. Esta transmisión se hizo efectiva durante el primer semestre de 1995.

La Sociedad está participada en un 53,8% por el Instituto Valenciano de Finanzas, un 40,5% por Bancaja y el 5,7% restante por otras entidades.

La Sociedad tiene por objeto social exclusivo, la promoción o fomento de sociedades no financieras mediante la participación temporal en su capital y cuanto constituye el objeto propio de las sociedades de capital riesgo, conforme a la normativa legal especial que regula esta clase de sociedades.

Las cuentas anuales de VFE han sido aprobadas por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 14 de marzo de 1997.

El balance de situación de VFE a 31 de diciembre de 1996 y su comparación con el de 1995 se muestra a continuación en millones de pesetas:

ACTIVO	31-12-96	31-12-95	Variación
Inmovilizado	2.316	2.134	8,5%
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	2.316	2.134	8,5%
Gastos a distribuir en varios ejercicios	1	6	(83,3%)
Activo circulante	2.178	1.771	23,0%
<i>Deudores</i>	0	72	(100,0%)
<i>Administraciones Públicas</i>	25	1	2.400,0%
<i>Inversiones financieras temporales</i>	2.093	1.697	23,3%
<i>Tesorería</i>	60	1	5.900,0%
Total Activo	4.495	3.911	15,0%
PASIVO	31-12-96	31-12-95	Variación
Fondos Propios	3.994	3.702	7,9%
<i>Capital suscrito</i>	3.720	3.720	0,0%
<i>Reservas</i>	28	16	75,0%
<i>Resultados negativos ejercicios anteriores</i>	(45)	(45)	0,0%
<i>Pérdidas y ganancias</i>	291	11	2.545,5%
Provisiones para riesgos y gastos	151	22	586,4%
Acreeedores a largo plazo	0	174	(100,0%)
Acreeedores a corto plazo	350	13	2.592,3%
Total Pasivo	4.495	3.911	15,0%

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 de VFE, junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1995, se muestran a continuación en millones de pesetas:

GASTOS	1996	1995	INGRESOS	1996	1995
Otros gastos de explotación	250	154	Ingresos de explotación	0	1
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	250	153
Gastos financieros	0	0	Ingresos financieros	765	168
Resultados financieros positivos	765	168	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficios de las actividades ordinarias	515	15	Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Variación de las provisiones de inmovilizado	72	59	Ingresos extraordinarios	0	68
Resultados extraordinarios positivos	0	9	Resultados extraordinarios negativos	72	-
Beneficios antes de impuestos	443	24	Pérdidas antes de impuestos	-	-
Impuestos sobre sociedades	152	13			
Resultado del ejercicio (beneficio)	291	11	Resultado del ejercicio (pérdida)	-	-

2. DEPENDENCIA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES DE LA GENERALITAT VALENCIANA

En el cuadro 1, que se incluye al final de este apartado, puede observarse la vinculación de cada una de las empresas con la Generalitat Valenciana, mostrándose las consellerías de las que dependían al 31 de diciembre de 1996.

De la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes dependían directamente tres empresas: la sociedad Instituto Valenciano de Vivienda, S.A. (IVVSA) y las entidades de derecho público Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) y Saneamiento de Aguas Residuales (SAR), e indirectamente, a través del IVVSA, la sociedad Gestión del Suelo de Alicante, S.A. (GSA).

De la Consellería de Economía y Hacienda dependían dos empresas: la sociedad Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, S.A. (IVIE) y la entidad de derecho público Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), e indirectamente a través del IVF, la sociedad Valencia Fomento Empresarial Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (VFE).

De la Consellería de Cultura dependían dos empresas públicas: las entidades de derecho público Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM) y Teatros de la Generalitat Valenciana (TEATRES).

De la Consellería de Agricultura y Medio Ambiente dependían la Sociedad VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A., e indirectamente a través de ésta, las sociedades Reciclado de Residuos La Plana, S.A. (RECIPLASA), Reciclatge de Residus L'Alcoià, El Comtat i La Foia de Castalla, S.A. (RECICLATGE L'ALCOIÀ), Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. (RECICLATGE LA MARINA ALTA), y Residuos Industriales de la Madera y Afines, S.A. (RIMASA).

De la Consellería de Industria, Comercio y Turismo dependían tres empresas. Entre las sociedades mercantiles figuraban el Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX) y Seguridad y Promoción Industrial Valenciana, S.A. (SEPIVA). La entidad de derecho público que dependía de esta Consellería era el Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana (IMPIVA).

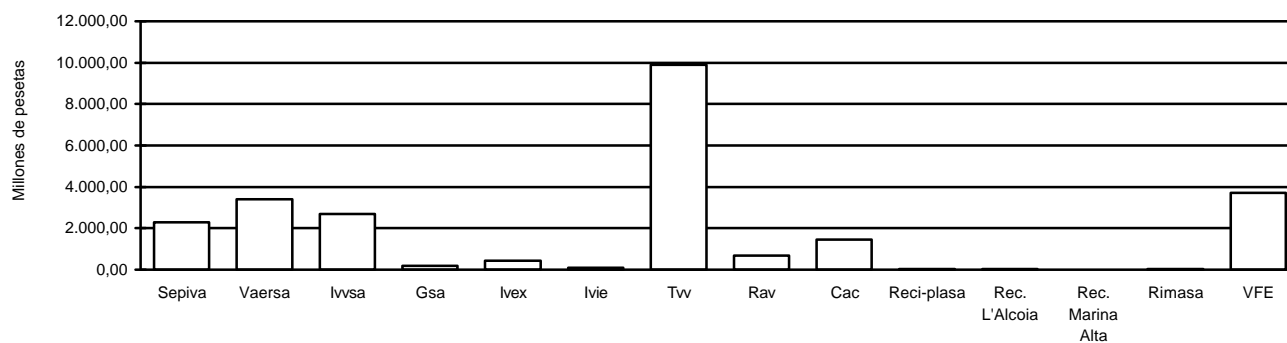
De la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales dependía la entidad de derecho público Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana (CES).

Finalmente, de la Consellería de Presidencia dependía el Ente Público Radiotelevisión Valenciana (RTVV) que es accionista único de las sociedades Televisión Valenciana, S.A. (TVV) y Radio Autonomía Valenciana, S.A. (RAV), la sociedad Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. (CAC) y la entidad de derecho público Agència Valenciana del Turisme (AVT).

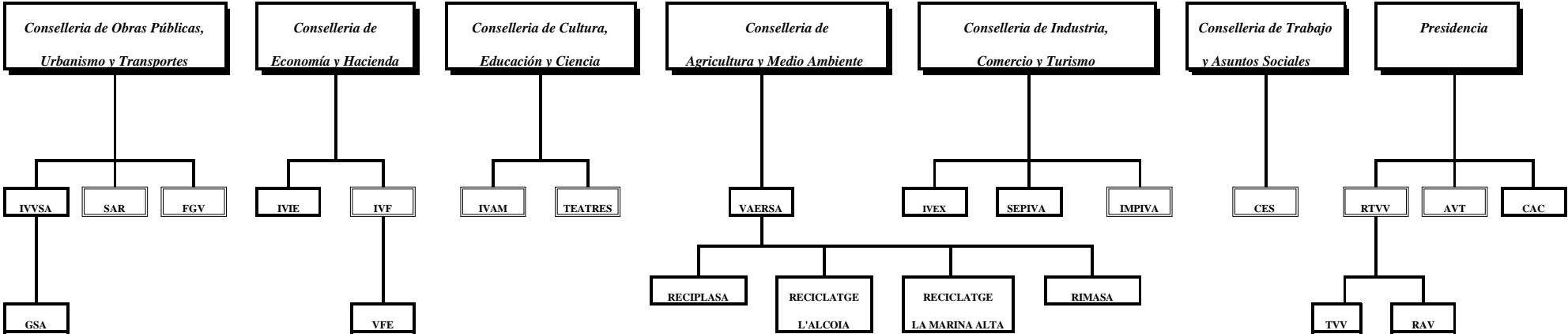
Respecto a las sociedades mercantiles, la participación de la Generalitat Valenciana en sus respectivos capitales sociales al 31 de diciembre de 1996 se muestra en el siguiente cuadro:

Sociedad	Capital Social Millones de ptas.	Part. de la G.V.		Part. otros accionistas	
		Millones de ptas.	%	Millones de ptas.	%
SEPIVA	2.296,0	2.296,0	100,0%	-	-
VAERSA	3.399,5	3.399,5	100,0%	-	-
IVVSA	2.686,0	2.686,0	100,0%	-	-
GSA	200,0	102,0	51,0%	98,0	49,0%
IVEX	421,2	401,0	95,2%	20,2	4,8%
IVIE	90,0	50,0	55,6%	40,0	44,4%
TVV	9.890,0	9.890,0	100,0%	-	-
RAV	671,0	671,0	100,0%	-	-
CAC	1.450,0	1.450,0	100,0%	-	-
RECIPLASA	25,0	14,9	59,6%	10,1	40,4%
RECICLATGE					
L'ALCOIA	25,0	15,3	61,2%	9,7	38,8%
RECICLATGE					
LA MARINA ALTA					
	10,0	9,5	95,0%	0,5	5,0%
RIMASA	25,0	15,7	62,8%	9,3	37,2%
VFE	3.720,0	2.000,0	53,8%	1.720,0	46,2%

Capital sociedades mercantiles



Empresas de la Generalitat Valenciana



: Entidades de derecho público
 : Sociedades mercantiles

Cuadro 1

3. CUENTAS AGREGADAS DEL EJERCICIO 1996

Se incluyen al final de este apartado los cuadros siguientes, preparados por la Sindicatura de Cuentas a partir de las cuentas anuales rendidas de cada una de las empresas públicas:

- Cuadro 2: balance agregado al 31 de diciembre de 1996.
- Cuadro 3: cuenta de pérdidas y ganancias agregada del ejercicio 1996.
- Cuadro 4: representación gráfica con las rúbricas más significativas que integran los activos y pasivos agregados.
- Cuadro 5: representación gráfica con las rúbricas más significativas que integran los ingresos y gastos agregados.

a) Balance agregado

El balance agregado totaliza la cantidad de 192.795 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996. Los epígrafes más significativos del activo son las Inmovilizaciones materiales, que con 86.581 millones de pesetas representan el 44,9%, los Deudores, que con 37.172 millones de pesetas representan un 19,3% y las Existencias, que con 21.409 millones de pesetas representan el 11,1%. En el pasivo los epígrafes más significativos son los Acreedores a corto plazo, que con 60.678 millones de pesetas representan el 31,5%, los Ingresos a distribuir en varios ejercicios que con 53.441 millones de pesetas representan un 27,7% y los Acreedores a largo plazo que con 46.730 millones de pesetas, suponen un 24,2% del pasivo.

En términos cuantitativos los balances más significativos corresponden a FGV (31,9% del balance total agregado), al grupo RTVV (14,5%); otros balances relevantes son los del SAR (8,2%), del IVF (7,6%) y del IMPIVA (5,6%); los balances del resto de empresas representan porcentajes inferiores al 5% de la cifra total agregada.

b) Ingresos y gastos agregados

La cifra de ingresos agregados asciende a 31.442 millones de pesetas y la de gastos agregados a 70.969 millones de pesetas. De los ingresos del ejercicio 1996, los más significativos corresponden a las actividades ordinarias, concepto por el que se han reconocido un total de 22.215 millones de pesetas, lo que supone el 70,7% de los ingresos totales.

En cuanto a los gastos del ejercicio 1996, los de personal han supuesto 15.645 millones de pesetas, el 22,1% del total; las amortizaciones 4.927 millones de pesetas, el 6,9% del total; y los gastos financieros 5.570 millones de pesetas, el 7,8% del total de gastos de las empresas públicas. El resto de gastos, que supone un importe de 44.827 millones de pesetas, lo constituyen las compras, servicios externos y otros gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de las empresas, cuyo detalle concreto puede verse en los informes de fiscalización correspondientes.

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA
BALANCE AGREGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 (EN MILLONES DE PTS.)

ACTIVO	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	GSA	IVEX	IVIE	CAC	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL	%
ACCTAS. POR DESEM. NO EXIG.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.700	50	0	0	0	0	0	0	0	2.750	1,4
INMOVILIZADO																				
Inmaterial y primer establecimiento	33	131	19	1	20	0	144	178	14	9	0	27	6	1	71	32	8	1	695	0,4
Material	2.200	588	1.662	1	44	12	6.901	5.837	1.644	848	57	56.700	6.272	324	3.385	78	20	9	86.582	44,9
Financiero	58	49	1.518	0	19	0	0	14	2.823	3.509	0	18	0	2	1	11.898	0	1	19.910	10,3
Deudores oper. de tráfico L.P.	0	0	425	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	425	0,2
GASTOS A DISTRIB. EN VAR EJER	0	2	27	0	0	0	0	0	0	2	0	898	0	0	0	0	0	0	929	0,5
CIRCULANTE																				
Acctas. por desem. exigidos	300	0	0	0	0	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	327	0,2
Existencias	2.961	39	11.090	824	0	0	0	0	13	6.046	8	425	0	0	3	0	0	0	21.409	11,1
Deudores	955	1.634	10.059	9	221	84	559	3.633	6.283	3.364	625	1.820	145	44	1.411	410	5.887	29	37.172	19,3
Inversiones financieras temporales	11	1.687	1.076	1.504	5	16	1	1	4	3	0	1.534	0	3	7	2.231	9.821	0	17.904	9,3
Tesorería	290	16	1.957	1	182	23	1	1.153	10	8	2	84	71	102	714	19	6	6	4.645	2,4
Ajustes periodificación	2	3	0	0	4	2	5	0	1	4	11	12	0	0	2	1	0	0	47	0,0
Total Activo	6.810	4.149	27.833	2.340	495	164	7.611	10.816	10.792	16.493	753	61.518	6.494	476	5.594	14.669	15.742	46	192.795	100

PASIVO	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	GSA	IVEX	IVIE	CAC	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL	%
FONDOS PROPIOS																				
Capital o Fondo Social	2.296	3.400	2.686	200	421	90	1.450	37	15.560	9.890	671	13.308	0	0	424	7.869	0	0	58.302	30,3
Reservas y Resultados	783	(160)	(1.310)	54	(52)	2	(849)	(10)	(8.465)	(7.534)	(223)	(9.782)	0	(42)	(3)	(910)	0	0	(28.501)	(14,8)
INGRESOS DISTR. VARIOS EJERC.	85	46	1.327	68	23	5	2.051	6.515	170	688	15	32.670	6.004	299	3.362	96	6	11	53.441	27,7
PROVISIONES	234	0	383	0	0	0	0	118	5	247	4	1.149	0	5	0	0	0	0	2.145	1,1
ACREEDORES LARGO PLAZO	1.002	0	6.329	2.000	0	0	0	2	2.750	2.932	0	19.859	0	1	2	525	11.328	0	46.730	24,2
ACREEDORES CORTO PLAZO	2.410	863	18.418	18	103	67	4.959	4.154	772	10.270	286	4.314	490	213	1.809	7.089	4.408	35	60.678	31,5
Total Pasivo	6.810	4.149	27.833	2.340	495	164	7.611	10.816	10.792	16.493	753	61.518	6.494	476	5.594	14.669	15.742	46	192.795	100

Cuadro 2

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 (EN MILLONES DE PTS.)

INGRESOS	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	GSA	IVEX	IVIE	CAC	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL	%
De las actividades ordinarias	4.565	1.431	5.428	0	1.139	100	0	272	528	4.827	70	2.505	128	238	44	939	0	1	22.215	70,7
Subvenciones de explotación	4	26	230	0	866	13	0	138	584	500	86	8	32	8	0	905	0	0	3.400	10,8
Subvenciones de capital	15	5	595	0	9	3	612	185	52	200	2	1.298	40	33	565	40	4	2	3.660	11,6
Financieros	23	143	1.018	224	7	3	26	56	4	40	0	139	9	8	38	3	4	1	1.746	5,6
Resto de ingresos	9	10	34	0	10	1	2	25	3	7	0	301	2	15	2	0	0	0	421	1,3
Total ingresos	4.616	1.615	7.305	224	2.031	120	640	676	1.171	5.574	158	4.251	211	302	649	1.887	8	4	31.442	100,0

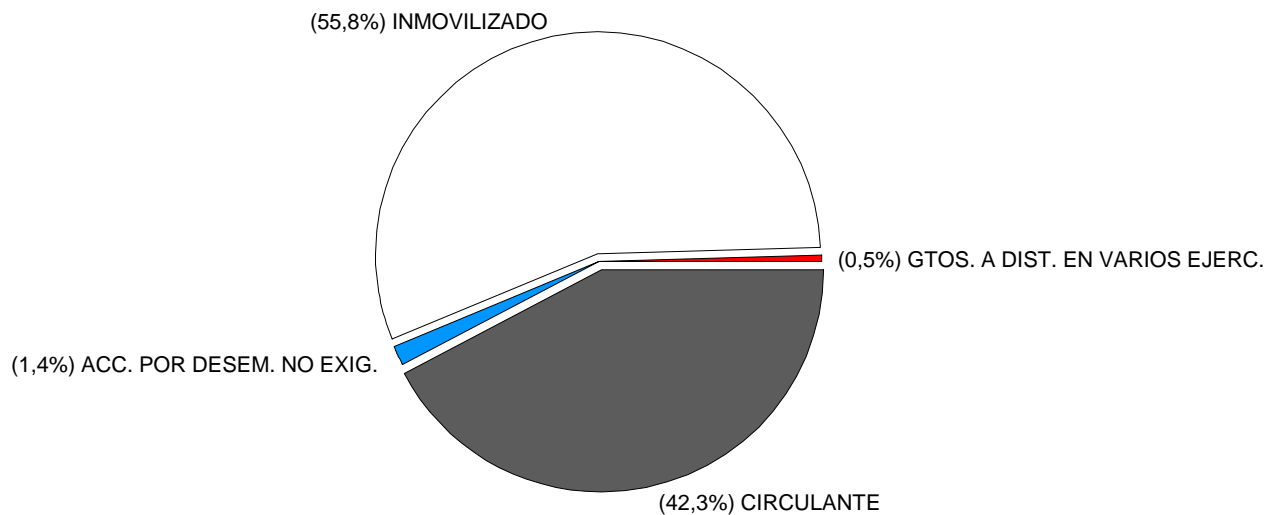
GASTOS	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	GSA	IVEX	IVIE	CAC	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL	%
De personal	1.503	961	784	9	332	47	60	647	1.062	3.297	510	4.745	252	413	522	296	164	41	15.645	22,1
Amortizaciones	202	61	45	1	20	5	190	186	391	301	25	2.892	40	33	493	30	11	1	4.927	6,9
Financieros	198	2	2.234	190	20	0	97	4	69	98	0	1.746	10	6	0	892	4	0	5.570	7,8
Resto de Gastos	2.273	661	5.552	(5)	1.656	108	1.360	5.617	7.609	11.679	358	1.875	748	799	2.769	1.668	50	50	44.827	63,2
Total gastos	4.176	1.685	8.615	195	2.028	160	1.707	6.454	9.131	15.375	893	11.258	1.050	1.251	3.784	2.886	229	92	70.969	100,0

RESULTADO	440	(70)	(1.310)	29	3	(40)	(1.067)	(5.778)	(7.960)	(9.801)	(735)	(7.007)	(839)	(949)	(3.135)	(999)	(221)	(88)	(39.527)
------------------	-----	------	---------	----	---	------	---------	---------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-------	-------	------	----------

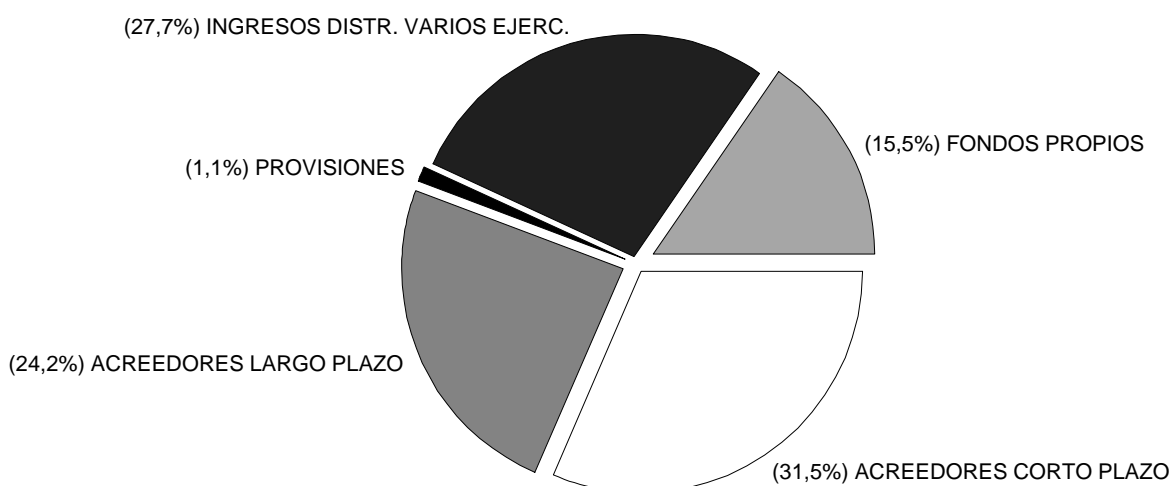
COMP. RESULTADO	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	GSA	IVEX	IVIE	CAC	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL
Explotación	713	(217)	337	11	(2)	(47)	(414)	(5.989)	(1.282)	(9.950)	(737)	(6.948)	(878)	(992)	(3.671)	(7)	(225)	(91)	(30.389)
Financieros	(175)	141	(1.216)	34	(13)	3	(71)	52	(65)	(58)	0	(1.607)	(1)	2	38	(889)	0	1	(3.824)
Extraordinarios	13	8	(431)	0	18	4	(582)	159	(6.613)	207	2	1.548	40	41	498	(103)	4	2	(5.185)
Imp. s/ sdes.	(111)	(2)	0	(16)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(129)
Rdo. Ejercicio	440	(70)	(1.310)	29	3	(40)	(1.067)	(5.778)	(7.960)	(9.801)	(735)	(7.007)	(839)	(949)	(3.135)	(999)	(221)	(88)	(39.527)

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

COMPOSICIÓN DE ACTIVO



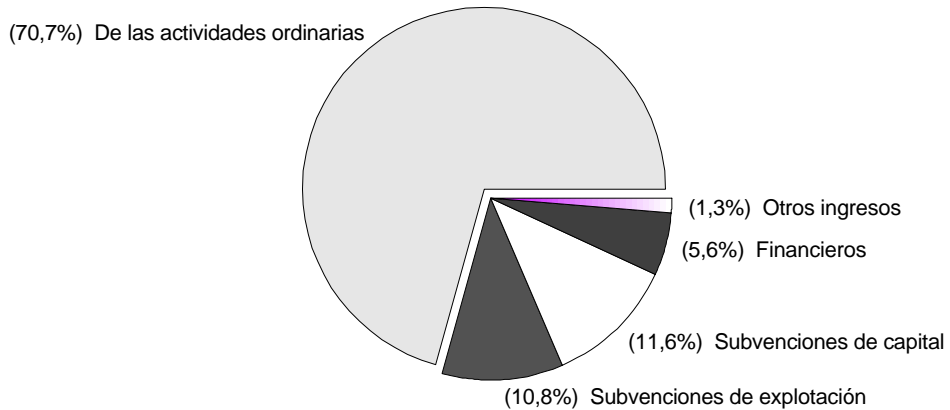
COMPOSICIÓN DEL PASIVO



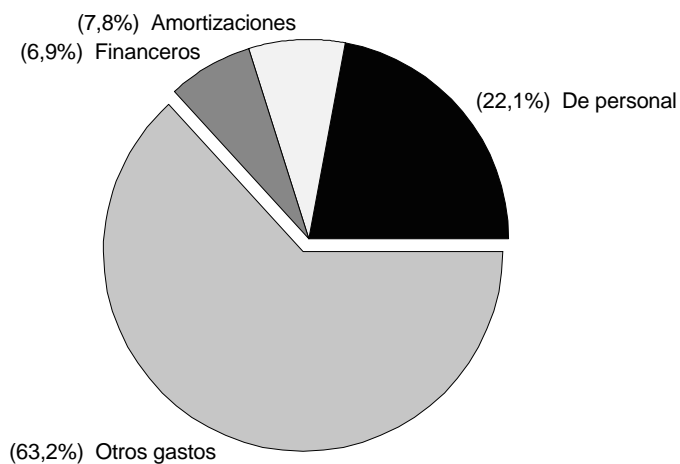
Cuadro 4

EMPRESAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

COMPOSICIÓN DE INGRESOS



COMPOSICIÓN DE GASTOS



Cuadro 5

4. SUBVENCIONES DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Los cuadros 6 y 7, que se incluyen al final de este apartado, han sido preparados por la Sindicatura de Cuentas a partir de la información que se desprende de las cuentas anuales de 1996. En el cuadro 6 se muestran, para cada empresa pública, las subvenciones consignadas en la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana (LPGV) de 1996, las modificaciones posteriores y los importes cobrados durante el ejercicio. El cuadro 7 presenta sendas representaciones gráficas sobre la participación de cada empresa en el volumen anual de subvenciones de la Generalitat Valenciana en el ejercicio 1996.

a) Subvenciones corrientes

Las subvenciones corrientes consignadas en la LPGV de 1996 ascienden a 28.132 millones de pesetas, aumentándose durante el ejercicio en 335 millones de pesetas (un 1,2%) para situar el importe definitivo en la cantidad de 28.467 millones de pesetas. De este último importe, el conjunto de las empresas han recibido durante 1996 la cantidad de 24.817 millones de pesetas, lo que supone un 87,2%.

Las subvenciones más significativas son las concedidas a SAR y al grupo RTVV, que con un importe de 7.602 millones de pesetas y 7.117 millones de pesetas, representa el 51,7% del total. Asimismo destacan las subvenciones concedidas al IMPIVA y a FGV, que con 3.678 millones de pesetas y 3.623 millones de pesetas representan el 25,6% del total. A un nivel ligeramente inferior cabe destacar el importe concedido a la AVT, 2.827 millones de pesetas que representa el 9,9%.

b) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital consignadas en la LPGV de 1996 ascienden a la cantidad de 13.340 millones de pesetas. Durante el ejercicio ha tenido lugar una disminución global de 1.455 millones de pesetas, situando el importe definitivo en 11.885 millones de pesetas.

SAR es la entidad con un volumen más significativo de subvenciones de capital en 1996, con un importe de 3.368 millones de pesetas que representan un 28,3% del total de subvenciones del ejercicio. La entidad IMPIVA, con 2.835 millones de pesetas, representa el 23,9%, el IVVSA, con 1.921 millones de pesetas, representa el 16,2% del total, la AVT, con 1.770 millones de pesetas, el 14,9%, y CAC, con 1.000 millones de pesetas, el 8,4%.

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA
SUBVENCIONES DE LA GENERALITAT VALENCIANA DEL EJERCICIO 1996 (EN MILLONES DE PTAS.)

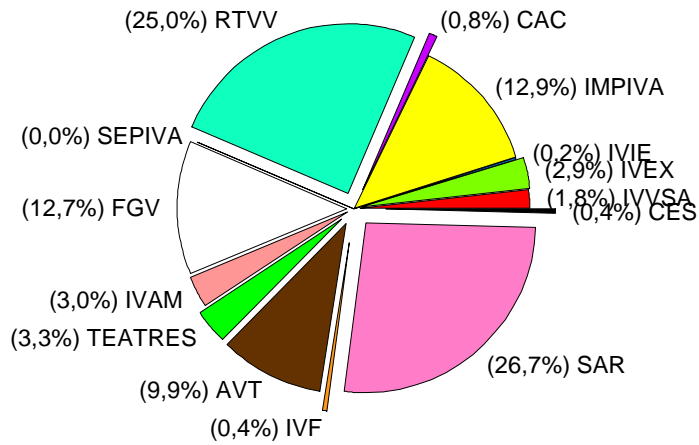
CORRIENTES	SEPIVA	IVVSA	IVEX	IVIE	CAC	IMPIVA	RTVV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL
Consignadas en la LPGV 1996	0	518	680	42	225	3.678	7.117	3.600	740	950	2.777	117	7.602	86	28.132
Aumentos (Reducciones)	0	0	145	0	0	0	0	23	110	0	50	0	0	7	335
Importe definitivo	0	518	825	42	225	3.678	7.117	3.623	850	950	2.827	117	7.602	93	28.467
Cobradas en el ejercicio	0	518	825	42	225	1.840	7.117	2.700	740	950	2.077	117	7.602	64	24.817
% cobros	-	100,0	100,0	100,0	100,0	50,0	100,0	74,5	87,1	100,0	73,5	100,0	100,0	68,8	87,2

DE CAPITAL	SEPIVA	IVVSA	IVEX	IVIE	CAC	IMPIVA	RTVV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL
Consignadas en la LPGV 1996	500	1.921	0	3	1.000	3.245	231	100	339	8	1.770	10	4.210	3	13.340
Aumentos (Reducciones)	(50)	0	0	0	0	(410)	(46)	(30)	(75)	0	0	(2)	(842)	0	(1.455)
Importe definitivo	450	1.921	0	3	1.000	2.835	185	70	264	8	1.770	8	3.368	3	11.885
Cobradas en el ejercicio	450	959	0	3	1.000	1.784	185	70	255	8	1.327	8	3.368	3	9.420
% cobros	100,0	49,9	-	100,0	100,0	62,9	100,0	100,0	96,6	100,0	75,0	100,0	100,0	100,0	79,3

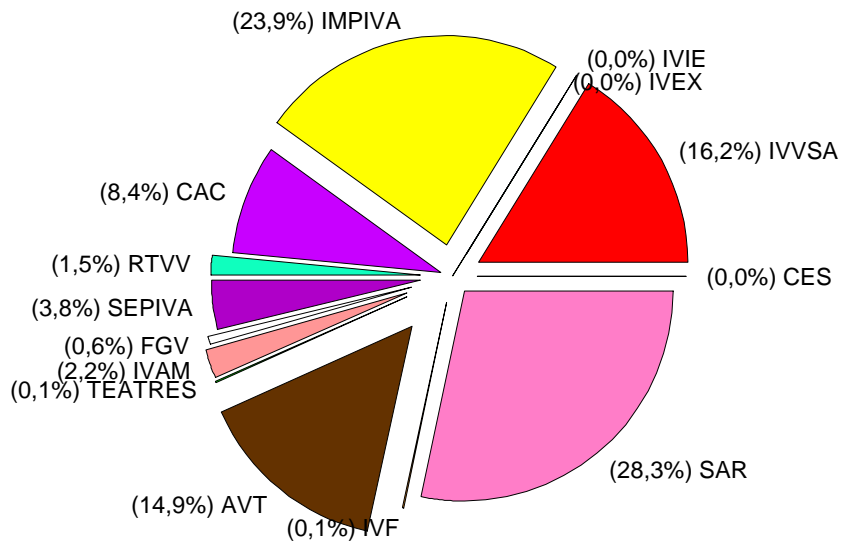
Cuadro 6

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

SUBVENCIONES CORRIENTES



SUBVENCIONES DE CAPITAL



Cuadro 7